



Cámara de Senadores Provincia de Mendoza



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY:

Artículo 1º- Institúyase el día 10 de agosto de cada año como el “Día del Licenciado en Administración” en todo el territorio de la Provincia de Mendoza.

Art. 2º- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DEL H. SENADO, en Mendoza, a los tres días del mes de julio del año dos mil dieciocho.



Téc. RUBÉN ÁNGEL VARGAS
Prosecretario Legislativo
H. Cámara de Senadores

**H. CAMARA DE SENADORES
MENDOZA**

Ing. LAURA G. MONTERO
Vicegobernadora
Presidenta del H. Senado

“ 2018 año del centenario del natalicio de Félix Dardo Palorma”



Cámara de Senadores Provincia de Mendoza



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

NOTA N° 78

Mendoza, 03 de julio del año 2018.

A la
H. Cámara de Diputados
S. _____ // _____ R.

Me dirijo a V.H. con el objeto de remitirle en
revisión el adjunto proyecto de ley, instituyendo el día 10 de agosto de cada año, como
día del Licenciado en Administración.

Sin otro particular saludo a V.H. con distinguida
consideración.



Téc. RUBÉN ÁNGEL VARGAS
Prosecretario Legislativo
H. Cámara de Senadores

**H. CAMARA DE SENADORES
MENDOZA**

Ing. LAURA G. MONTERO
Vicegobernadora
Presidenta del H. Senado

“ 2018 año del centenario del natalicio de Félix Dardo Palorma ”



Cámara de Senadores Provincia de Mendoza



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

TRATADO EN EL ORDEN DEL DIA EN SESIÓN DE LA FECHA. APROBADO EN GENERAL Y EN PARTICULAR CON MODIFICACIONES EL DESPACHO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNICA. SE COMUNICO MEDIANTE NOTA N° 78. PASA A LA H. CAMARA DE DIPUTADOS EN REVISION.

SESIÓN DE TABLAS DEL 03 DE JULIO DEL AÑO 2018.

Téc. RUBÉN ÁNGEL VARGAS
Prosecretario Legislativo
H. Cámara de Senadores

**“ 2018 año del centenario del
natalicio de Félix Dardo Palorma”**